

MINISTERIO DE CULTURA

11289 REAL DECRETO 963/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Gabriel Cañadas Nouvilas como Secretario de Estado de Cultura.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Gabriel Cañadas Nouvilas como Secretario de Estado de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11290 REAL DECRETO 964/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Fernando Castedo Alvarez como Subsecretario del Ministerio de Cultura.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Castedo Alvarez como Subsecretario del Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11291 REAL DECRETO 965/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Jaime de Urzaiz y Fernández del Castillo como Secretario general técnico del Ministerio de Cultura.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Jaime de Urzaiz y Fernández del Castillo como Secretario general técnico del Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11292 REAL DECRETO 966/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Evello Verdera y Tuells como Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Evello Verdera y Tuells como Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11293 REAL DECRETO 967/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Eduardo Ballester Giner como Director general de Difusión Cultural.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Ballester Giner como Director general de Difusión Cultural, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11294 REAL DECRETO 968/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don José B. Terceiro Lomba como Director general del Libro y Bibliotecas.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don José B. Terceiro Lomba como Director general del Libro y Bibliotecas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11295 REAL DECRETO 969/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Rafael Pérez Sierra como Director general de Teatros y Espectáculos.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Pérez Sierra como Director general de Teatros y Espectáculos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11296 REAL DECRETO 970/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don José García-Moreno y Navarro como Director general de Cinematografía.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don José García-Moreno y Navarro como Director general de Cinematografía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11297 REAL DECRETO 971/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Joaquín Tena Arregui como Director general de la Juventud.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Tena Arregui como Director general de la Juventud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11298 REAL DECRETO 972/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Cultura a don Luis Cosculluela Montaner.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de Cultura a don Luis Cosculluela Montaner.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11299 REAL DECRETO 973/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Cultura a don Joaquín Tena Arregui.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.